DESAJRIO26-60
Riohacha D.T.C., 13 de enero de 2026

Señores
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAIJRA “COMFAGUAJIRA”
Teléfono: 7270204 ext. 4171
Celular: 3164659198
ips@comfaguajira.com
Riohacha, La Guajira

Asunto: “Invitación a cotizar Exámenes Ocupacionales para los Servidores de la Rama Judicial de la Guajira, Vigencia 2026”

Cordial saludo:

Mediante el presente escrito, nos permitimos solicitarle cotización para realizar el respectivo estudio de mercado, tendiente a contratar la realización de evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicas (programadas o por cambios de ocupación) y post-ocupacionales o de egreso; para los servidores judiciales de la Rama Judicial del Departamento de La Guajira, adscritos a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, los cuales deben realizarse en la ciudad de Riohacha y en el Municipio de San Juan del Cesar – La Guajira.

Los exámenes médicos a cotizar son los siguientes:

EXAMEN MÉDICO	VALOR
Básico Osteo-Muscular	
Optometría	
Audiometría	
Prueba Psicotécnica	
Prueba Psicosensometricas para conductores	
Perfil Lipídico	
Glicemia Basal	
Alcoholemia	
Pruebas de Drogas 5 CUP	

La cotización incluirá todos los impuestos de ley vigentes a la fecha, para este tipo de contratos y el costo de todos los componentes necesarios para la ejecución del mismo. La Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha cancelará al contratista seleccionado el valor del contrato resultado del proceso de selección de mínima cuantía.

Agradecemos allegar la cotización dentro del término máximo de dos (2) días hábiles contados a partir del recibido de la presente invitación a cotizar, a esta dependencia ubicada en la calle 8 No. 12-58 piso 7 Edificio Caracolí, de la ciudad de Riohacha, La Guajira, y a los correos medesajriohacha@cendoj.ramajudicial.gov.co y xalmazov@cendoj.ramajudicial.gov.co.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo cual no constituye en sí misma una oferta y en consecuencia no obliga a las partes.

Cordialmente,



XIOMARA ASUNCION ALMAZO VANEGAS
Profesional Universitario Grado 12

xaav